

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DE PROFESORES DE
ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

CÓDIGO 24412162



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



EFF2B5D3B18A765A2179189B2D58052D

18-19

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN
DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO
SEGUNDA LENGUA
CÓDIGO 24412162

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA |
| Código | 24412162 |
| Curso académico | 2018/2019 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA |
| Tipo | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN |
| Nº ETCS | 10 |
| Horas | 250.0 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro de la estructura del Máster en Formación de profesores de español como 2L, el Trabajo de fin de máster (TFM) se plantea como módulo y asignatura únicos, de 10 ECTS, que obligatoriamente deben superar todos los estudiantes del programa al final del mismo.

Información importante:

Para presentar y defender el Trabajo de fin de máster el estudiante debe haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas en el mismo. Por ello, **se aconseja no matricular el TFM en el primer año** de ingreso al máster.

Procedimiento de asignación del TFM.

1. En el momento de la preinscripción, los estudiantes rellenarán un cuestionario con sus líneas temáticas preferidas de entre las ofertadas por el Máster, que será recibido automáticamente por el negociado de posgrados de la Facultad.

2. A partir de esta información, la coordinación del TFM les confirmará qué profesor tutorizará su trabajo, teniendo en cuenta la disponibilidad del equipo docente, las preferencias expresadas por el estudiante y las calificaciones obtenidas en el Máster. Los estudiantes que matriculen su TFM en el primer año del máster no serán asignados a un tutor hasta disponer de las calificaciones de febrero, por eso reiteramos la recomendación de matricular el TFM en el segundo año, o, en su defecto, optar por la convocatoria de septiembre para presentar su trabajo.

Forman parte del equipo docente de esta asignatura casi todos los de los profesores participantes en el Máster, que se ocupan, especialmente, de la supervisión de los TFM relacionados con la asignatura que imparten.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Son los correspondientes a los conocimientos de las asignaturas del Máster, tanto de las materias obligatorias comunes para todos los estudiantes como de las optativas elegidas por cada estudiante.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR |
| Correo Electrónico | vmarrero@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6848 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Nombre y Apellidos | MARIA ANTONIETA ANDION HERRERO |
| Correo Electrónico | maandion@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-8271 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Nombre y Apellidos | MARIA LUZ GUTIERREZ ARAUS |
| Correo Electrónico | mgutierrez@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6847 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Nombre y Apellidos | AGUSTIN VERA LUJAN |
| Correo Electrónico | agustinvera@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-8762 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Nombre y Apellidos | MARIA CELIA ROSA CASADO FRESNILLO |
| Correo Electrónico | morgana@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6852 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Nombre y Apellidos | ALICIA SAN MATEO VALDEHITA |
| Correo Electrónico | asanmateo@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6844 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Nombre y Apellidos | MANUEL RUBEN CHACON BELTRAN |
| Correo Electrónico | rchacon@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6887 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA |
| Nombre y Apellidos | MARIA MAGDALENA GARCIA LORENZO |
| Correo Electrónico | mgarcia@flog.uned.es |



| | |
|--------------------|---|
| Teléfono | 91398-8466 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA |
| Nombre y Apellidos | MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA |
| Correo Electrónico | lmacho@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6846 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Nombre y Apellidos | RICARDO MAIRAL USON |
| Correo Electrónico | rmairal@flog.uned.es |
| Teléfono | 8645/6819 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA |
| Nombre y Apellidos | MARIA VICTORIA ESCANDELL VIDAL |
| Correo Electrónico | pragmat@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6858 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Nombre y Apellidos | MARIA VICTORIA ESCANDELL VIDAL |
| Correo Electrónico | vicky@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-6858 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

| | |
|--------------------|----------------------------|
| Nombre y Apellidos | SONIA NÚÑEZ PUENTE |
| Correo Electrónico | snunez@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | MARÍA JOSÉ LABRADOR PIQUER |
| Correo Electrónico | mjlaborador@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ |
| Correo Electrónico | salmansa@invi.uned.es |
| Nombre y Apellidos | MARÍA GIL BURMAN |
| Correo Electrónico | mgil@invi.uned.es |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La dirección y seguimiento del Trabajo Fin de Máster corresponde al profesor responsable asignado por la Comisión de Programa del Máster de entre los profesores con docencia en el Máster. Será el profesor tutor de cada estudiante el que determine su horario y vía de atención.



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

CT4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

CT6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE

CT7 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

CT8 - Demostrar habilidades metodológicas y estrategias docentes en el aula de español 2L/LE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Demostración de conocimiento avanzado de las teorías lingüísticas relacionadas con la enseñanza del español 2L/LE.

CE23 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.

CE32 - Conocimiento detallado de los diferentes enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español 2L/LE y sus implicaciones para la práctica del aula.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Trabajo Fin de Máster es la culminación y resumen de los contenidos, competencias y habilidades desarrollados en las asignaturas cursadas en el Máster y que el estudiante debe haber adquirido.

Las competencias que el estudiante habrá de adquirir con este trabajo son las siguientes:

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

- Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.
- Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos.
- Demostrar habilidad en el uso de internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español como "L".
- Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole.
- Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en este ámbito.
- Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español como 2L.
- Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la elaboración de investigaciones de índole diversa sobre la enseñanza del español como 2L.
- Demostrar habilidad para realizar una labor profesional especializada en la docencia o en otros ámbitos relacionados con la enseñanza/aprendizaje del español como segunda lengua o como lengua extranjera.

Competencias específicas

- Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.
- Conocimiento detallado de los diferentes enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español



2L/LE y sus implicaciones para la práctica del aula.

-Demostración de conocimiento avanzado de las teorías lingüísticas relacionadas con la enseñanza del español 2L/LE.

Resultados de aprendizaje

Después de realizar el trabajo de fin de máster, el estudiante será capaz de:

-Aplicar los conocimientos adquiridos a la elaboración de investigaciones de índole diversa sobre la enseñanza del español como segunda lengua o como lengua extranjera.

-Realizar una labor profesional especializada en la docencia o en otros ámbitos relacionados con la enseñanza/aprendizaje del español como segunda lengua o como lengua extranjera.

CONTENIDOS

Líneas de desarrollo del TFM

En este máster se ofertan las siguientes líneas para el Trabajo de Fin de Máster:

- El componente léxico del español en ELE.
- El componente sociocultural en ELE.
- El componente literario en ELE.
- El componente diacrónico en ELE.
- El español con fines profesionales.
- Gramática del español para no nativos.
- La pronunciación del español en ELE.
- Variedades del español aplicadas a ELE.
- El bilingüismo en el mundo hispanohablante.
- Nuevos enfoques metodológicos en ELE.

METODOLOGÍA

El Trabajo Fin de Máster se imparte a distancia siguiendo el modelo educativo propio de la UNED. Desde el punto de vista metodológico tiene las siguientes características generales:

- La realización de este trabajo de investigación se acoge a la modalidad de enseñanza online. Por lo tanto, además de la bibliografía impresa, el estudiante dispondrá del curso virtual específico de la asignatura, al que se tendrá acceso a través del portal de enseñanza virtual UNED-e (plataforma aLF), la información y documentos que necesite para su consulta y/o descarga. Igualmente podrá (deberá) utilizar los recursos digitales de búsqueda y consulta bibliográfica de los que dispone la UNED a través del acceso a la Biblioteca central o bibliotecas específicas.



- El profesor que dirige y supervisa el trabajo se comunicará con el estudiante mediante el correo electrónico, para guiar y aconsejar sobre el desarrollo del trabajo que realiza.
- Además de esos recursos de comunicación individuales, se podrán utilizar los demás recursos educativos técnicos y de comunicación de los que dispone el modelo de la UNED como, por ejemplo, videoconferencias, programas de radio y/o televisión, presentaciones y conferencias en centros digitales, cursos abiertos, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

DEFENSA ORAL DEL TFM

Una vez que el trabajo se presente al tutor en su versión final (lo cual llevará un proceso de elaboración paulatina de varios borradores, ver más abajo, "criterios de evaluación"), el tutor le dará el visto bueno y el estudiante subirá su trabajo a la tarea correspondiente en el curso virtual. El coordinador comunicará, a través del Plan de trabajo de la asignatura en la plataforma aLF, las fechas y el formato indicados.

La defensa oral es un ejercicio ante una comisión evaluadora formada por tres docentes del Máster. Después del acto de defensa oral, el tribunal le dará al TFM una nota de 0 a 10. La mención de Matrícula de Honor se otorgará a partir del 9, según propuesta del tribunal, si bien no podrán otorgarse más del 5% de estudiantes matriculados.

La defensa oral será un acto público y se realizará de forma presencial. Si alguien necesita hacer esta defensa de manera telemática, deberá pedir autorización a través de la administración central del Máster en la Facultad de Filología de la UNED. En todo caso, dada la importancia de este acto académico, la realización telemática debe ser excepcional y basarse en razones de peso, debidamente justificadas. Si se obtiene autorización para hacer la defensa telemáticamente, deberá ser desde un Centro Asociado, centro del Instituto Cervantes (como entidad promotora de este título, al igual que la UNED) o en alguna dependencia de la Embajada de España en el extranjero.

Criterios de evaluación



La elaboración del TFM es una tarea acumulativa y requiere un proceso de revisión; se espera que el alumno someta a la supervisión de su tutor la evolución del trabajo, con el fin de que reciba su asesoramiento, y se observe una progresión desde el inicio hasta la finalización que demuestre las competencias adquiridas durante ese proceso y los resultados del aprendizaje asociados a las mismas. Es importante supervisar varias versiones que irán evolucionando y madurando hasta llegar al TFM final. No se admitirá que el estudiante envíe al tutor una única versión al final del plazo de entrega.

En el acto de Defensa Oral, el estudiante dispondrá de 15 minutos para hacer una presentación de su trayectoria formativa y de su trabajo académico final (puede llevar preparada una presentación tipo Power Point, o hacer su exposición sin apoyo gráfico); a continuación, durante un máximo de otros 15 minutos, el tribunal le hará al estudiante las preguntas que estime oportunas, con el fin de comprobar la adquisición de las competencias mencionadas. Por último, la Comisión Evaluadora deliberará sobre la nota que pondrá al TFM.

Para determinar cada nota, la Comisión Evaluadora se valdrá de la rúbrica de evaluación diseñada por la UNED común a todos los másteres, en la que se incluyen criterios como: originalidad y relevancia del tema elegido, ajuste al planteamiento y los objetivos perseguidos, coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico, referencias bibliográficas adecuadas, metodología, argumentación, aspectos formales, etc. En el caso concreto de este TFM, se tendrá especialmente en cuenta el correcto uso lingüístico, incluso en los casos de estudiantes cuya lengua nativa no sea el castellano, dado que este Máster y, en particular, esta especialidad, habilita para la enseñanza de la Lengua Castellana y su Literatura,

La puntualidad en el momento de la presentación y el ajustarse al tiempo disponible son esenciales para la buena marcha del acto de defensa.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Convocatoria ordinaria: 10/06/19;
convocatoria extraordinaria: 23/09/19

Comentarios y observaciones

Existe una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero **solo para estudiantes de cursos anteriores**, cuya fecha límite de entrega se prevé, aproximadamente, en torno al 11/02/19.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Aunque el TFM no requiere la realización de unas pruebas de evaluación continua pautadas de forma general para todos los estudiantes, sí que se considera imprescindible un contacto periódico entre el alumno y su tutor, de modo que el trabajo vaya avanzando de forma supervisada hacia su versión final.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final



Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Una vez obtenido el visto bueno del tutor, el estudiante defiende su TFM ante una comisión evaluadora. Leído el TFM y realizado el acto de defensa oral, la comisión evaluadora pone una nota de 0 a 10, siendo 5 el aprobado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Debido al carácter especializado del Trabajo Fin de Máster, el profesor director o responsable de cada TFM decidirá con el estudiante la bibliografía adecuada para su preparación y desarrollo.

En cuanto al formato de cita bibliográfica, se recomienda utilizar alguno de los estándares internacionales:

APA: http://qinnova.uned.es/archivos_publicos/qweb_paginas/5789/resumennormasapa.pdf

MLA: http://www.bbtck.ull.es/view/institucional/bbtck/Referencias_MLA/es

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se indicará también en forma particular en función del trabajo realizado.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

Aunque la mayor parte del trabajo relacionado con el TFM es resultado de la tutorización individual del estudiante, existe también un espacio virtual para esta asignatura en la plataforma aLF de de la UNED, donde se encontrará información general sobre el procedimiento y plazos de entrega, las características formales del trabajo, foros para la comunicación con la coordinadora del TFM y otros compañeros, etc.

Será a través de este curso virtual como el estudiante entregará su trabajo final y el tutor su visto bueno (mediante la herramienta de *Tareas*).



Webgrafía

Independientemente de los recursos en red que cada tutor pueda recomendar, la Biblioteca de la UNED ofrece estas recomendaciones para la realización de trabajos de investigación:

- Uso ético de la información
- Guía sobre documentos científicos
- ¿Cómo plantear trabajos académicos?
- Búsqueda de información en Google Académico

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

